



Universidad Nacional Autónoma de Chota
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
Secretaría General



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 178-2024-UNACH

Chota, 01 de marzo de 2024

VISTOS:

El Oficio N° 02-2024-UNACH/ADMISIÓN, de fecha 28 de febrero de 2024; el Oficio N° 148-2024-UNACH/VPAC, de fecha 28 de febrero 2024; el acuerdo de sesión ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 28 de febrero de 2024, y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.*

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 129-2024-UNACH, de fecha 08 de febrero de 2024, se aprobó la fecha del examen del proceso de admisión 2024-I de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Que, con Oficio N° 02-2024-UNACH/ADMISIÓN, de fecha 28 de febrero de 2024, el Coordinador General de Admisión presenta el Plan de Trabajo para el Concurso Público de Admisión 2024-I, así como el presupuesto para dicho proceso, de acuerdo a la documentación que acompaña. Luego, por Oficio N° 148-2024-UNACH/VPAC, de fecha 28 de febrero 2024, la Vicepresidencia Académica remite los actuados para aprobación y emisión de acto resolutorio.

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

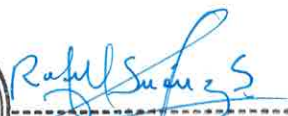
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan de Trabajo para el Concurso Público de Admisión 2024-I de la Universidad Nacional Autónoma de Chota y el Presupuesto del Concurso Público de Admisión 2024-I de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, de acuerdo a los documentos de vistos, los cuales forman parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

C.c.
Presidencia
Vicepresidencias
Admisión
Archivo




Dr. Carlos Rafael Suárez Sánchez
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional Autónoma de Chota



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Creado por Ley N°29531, del 11 de mayo del 2010

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

"Un sueño hecho realidad"

PLAN DE TRABAJO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE ADMISIÓN 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN



PLAN DE TRABAJO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE ADMISIÓN 2024-I

Chota-Cajamarca-Perú

2024





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. FINALIDAD	3
II. OBJETIVO	3
III. BASE LEGAL	3
IV. AMBITO DE APLICACIÓN	4
V. CONTENIDO	4
VI. RESPONSABILIDADES	5
VII. BIBLIOGRAFIA	8
VIII. ANEXOS	8





INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Chota a través de la Dirección de Admisión convoca al Proceso de Admisión 2024-I, en la modalidad de examen ordinario y examen extraordinario, a fin de cubrir las vacantes en las cinco (5) Escuelas Profesionales que oferta la Universidad Nacional Autónoma de Chota (UNACH).

I. FINALIDAD

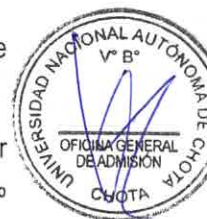
El Plan de Admisión de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, tiene como finalidad presentar el trabajo que se realizará durante el proceso de admisión 2024-I, de este modo concretar el trabajo con eficiencia y eficacia.

II. OBJETIVO

Ejecutar el proceso de admisión 2024 -I de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, de acuerdo con la normativa vigente.

III. BASE LEGAL

- ❖ Ley Universitaria 30220.
- ❖ Ley N° 29531 de creación de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- ❖ Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- ❖ Reglamento General de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- ❖ Reglamento de admisión de la Universidad Nacional Autónoma de Chota – 2023
- ❖ Resolución de Comisión Organizadora N° 343-2022 UNACH que aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- ❖ Resolución de Comisión Organizadora N° 345-2022 UNACH que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- ❖ Resolución de Comisión Organizadora N° 094-2023-UNACH que aprueba el Prospecto de Admisión 2023, que incluye su Reglamento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- ❖ Decreto Supremo N° 015-2022-SA, que prorroga la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA y N° 003-2022-SA. (del 29/08/2022 al 24/02/2023).
- ❖ Decreto Supremo N° 130-2022-PCM, Gobierno oficializa el fin del estado de emergencia nacional que se declaró en el año 2020.
- ❖ Resolución Viceministerial N° 076-2022-MINEDU, que norma el retorno a la prestación del servicio educativo, según la modalidad autorizada en su licencia institucional, a partir del semestre académico 2022-II.





PLAN DE TRABAJO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE ADMISIÓN 2024

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

El Concurso Público de Admisión 2024 - I está dirigido a los egresados de educación secundaria, educación básica alternativa y a los que no hayan alcanzado vacante en el concurso de admisión del CEPRE UNACH; así como también para los siguientes casos: Titulados o graduados, traslados externos, traslados internos, primeros puestos, deportistas calificados, discapacitados, descendientes de víctimas de terrorismo, ingresantes CEPRE UNACH, traslados externos extraordinarios.

CONTENIDO

4.1. CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN DEL CONCURSO DE ADMISIÓN 2024-I

Responsables : Dirección de Admisión, oficina de imagen institucional y la Oficina de Tecnologías de la Información

Modalidad : A través de la Página web de la UNACH.

Fecha : 28 de abril del 2024.

- ✓ **Examen extraordinario y ordinario:** Desde el 05 de febrero hasta el 20 de abril del 2024.

a. ACTIVIDADES A REALIZAR

➤ **Difusión: Radial y Televisiva.**

- Difusión spot radiales y televisivos a partir del día 05 de febrero al 20 de abril de 2024.
- Radio : 03 avisos radiales en 04 emisoras del ámbito regional
: 03 avisos radiales en 02 emisoras de ámbito local.
- Televisiva : 02 avisos televisivos en 02 canales locales.
- Reparto de volantes todos los días en el local central.
- Reparto de volantes los días domingos.
- Reparto de volantes a las diferentes academias.
- Pegado de 04 banners.

- **Difusión con volantes por rutas de salida.** Se desarrollará el siguiente cronograma de salidas:

RUTAS	PRIMERA VISITA	PERSONAL ASIGNADO
RUTA 01: Cutervo – Jaén		
RUTA 02: Bambamarca, Hualgayoc, Cajamarca.		





PLAN DE TRABAJO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE ADMISIÓN 2024

RUTA 03: Santa Cruz - Chiclayo		
RUTA 04: Chalamarca, Tacabamba y Conchan.		
RUTA 05: Cochabamba, Huambos, Llama.		

4.2. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Los requisitos para postular al examen de admisión 2024-I ordinario y extraordinario son los mismos requisitos que se describen en el capítulo I y II del Reglamento general de Admisión.

V. RESPONSABILIDADES

5.1. ELABORCIÓN Y APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

5.1.1. Designación y selección de las subcomisiones de elaboración y aplicación del examen de admisión 2024-I.

- * Responsables : La Comisión de Admisión
- * Fecha : 22 al 27 de abril del 2024
- * Mediante documento a través de Recursos Humanos se comunicará al docente y/o administrativo la designación para participar en la elaboración y aplicación del examen de admisión 2024-I. En la selección se tendrá en cuenta a todos los docentes nombrados y contratados, así como al personal administrativos de la UNACH.
- * La Comisión de Admisión será la encargada de designar a la sub comisión para la elaboración del examen de admisión 2024-I, la cual estará conformada de la siguiente manera:
- * La comisión de admisión mediante documento solicitara a las autoridades universitarias la suspensión de todo tipo de actividades que puedan interferir con el normal desarrollo del proceso del examen de admisión en el campus de Colpa Matara desde la 13:00 horas del día 27 asta las 13:00 horas del día 28 de abril del 2024.

Para el examen Extraordinario y Ordinario

- ✓ 03 docentes especialistas en el área de matemáticas.
- ✓ 02 docentes especialistas en el área de comunicación.
- ✓ 01 docente especialista en física.
- ✓ 01 docente especialista en química.
- ✓ 01 docente especialista en biología o anatomía o fisiología.





PLAN DE TRABAJO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE ADMISIÓN 2024

- ✓ 02 docentes especialistas en cursos generales (historia, lógica, economía, psicología y filosofía).
- ✓ 03 digitadores
- ✓ 01 duplicador.
- ✓ 01 personal de servicio.
- ✓ 01 alumno veedor.
- ✓ 01 coordinador.

Dichos docentes seleccionados serán especialistas en el área.

- * Se determinará y acondicionará el lugar adecuado para la aplicación del examen de admisión 2024-I.
- * El personal a cargo de la elaboración y aplicación del examen firmarán una Declaración Jurada de actuación ética en todas las etapas del proceso de admisión.
- * Realizado la selección, se procede a dar la capacitación correspondiente del rol que debe cumplir el aplicador antes, durante y después del proceso de aplicación del examen admisión.
- * Al personal seleccionado se les registrará sus datos y se le solicitará una fotografía tamaño carnet para la impresión de su fotocheck, requisito para poder ingresar al Campus Universitario el día de la aplicación del examen de admisión.
- * Como parte de la política de transparencia de las autoridades de la Universidad, para el proceso de admisión 2024-I, se coordinará con Servicios Académicos para que haga llegar la lista de estudiantes y se realizará el sorteo correspondiente de todos los alumnos de cada Escuela Profesional y será comunicado vía llamada telefónica y/o documento la participación como veedor, así mismo serán capacitados sobre el rol que deben cumplir en cada una de las etapas durante el proceso de admisión, además firmarán una declaración jurada de actuación ética.

5.1.2. Infraestructura y otros servicios

Responsable : La Comisión de Admisión y la dirección de recursos humanos.

Lugar : Campus de Colpa Matara.

Se coordinará el acondicionamiento del local donde se elaborará el examen, aulas y demás servicios que la comisión de admisión requiera, la hora de ingreso será desde las 1:00 pm del día 27 de abril a la 5:00 pm del día 28 de abril del 2024.





5.1.3. Del Examen de Admisión

- Responsable : Comisión de admisión y la subcomisión de elaboración de examen.
- Lugar : Campus Universitario de Colpa Matara.
- Horario de elaboración de examen de admisión 2024-I: Desde las 20:00 horas del día sábado 27 de abril hasta las 12:00 horas del día domingo 28 de abril del 2024.
- Con el bus de transportes de la UNACH, la Comisión de Admisión recogerá al personal seleccionado que formará parte del equipo de elaboración del examen del lugar previa coordinación, para luego ser trasladado al Campus Universitario de Colpa Matará, para el encierro de la elaboración del examen.
- Aproximadamente a las 20:00 horas del día 27 de abril del 2024 para el examen de admisión 2024-I, en presencia de las autoridades universitarias, la Policía Nacional del Perú realizará el cateo correspondiente a la Subcomisión de Elaboración del Examen, la misma que estará integrada de la siguiente manera:
 - ✓ Examen de admisión 2024-I: 10 Docentes, 01 Estudiante Veedor, 03 digitadores, 01 duplicador, 01 coordinador responsable y 01 personal de servicio.
- Luego de instalado la subcomisión de elaboración se redacta el acta de instalación indicando sus datos de todos los presentes.
- Finalmente, la comisión de admisión y autoridades presentes, harán el lacrado de las puertas de ingreso del ambiente donde se elaborará el examen hasta la fecha y hora de la culminación del mismo.

5.1.4. Recepción y traslado del examen de admisión

- Responsables: Comisión de Admisión, Autoridades y estudiante veedor de la UNACH.
La subcomisión de elaboración del examen hace entrega a los responsables de la recepción del examen en presencia de autoridades y veedor presente.
- Lugar: Campus Universitario de Colpa Matara
- Hora de recepción: 08:00 a.m. del día 28/04/2024, examen de admisión.

5.1.5. Ingreso de postulantes y aplicación del examen de admisión

- Responsables: Comisión de Admisión, subcomisión de aplicación y veedores.
- Lugar : Campus Universitario de Colpa Matara.





PLAN DE TRABAJO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE ADMISIÓN 2024

- Fecha y hora de ingreso de aplicadores y veedores del examen de admisión 2024-I al local, será el 28 de abril del 2024 a horas 7:00 a.m.
- El ingreso de postulantes al local Campus Universitario será de 7:30 a 8:40 am del día programado, previa verificación de Carnet de postulante y DNI.
- El tiempo de duración de examen de admisión, es de 03 horas, empezando a las 09:00 am. y concluyendo 12:00 del mediodía.

5.2. PROCESO DE CALIFICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN.

5.2.1. Traslado y calificación del examen de admisión

- ❖ Responsables: Comisión de Admisión, Autoridades y un veedor si hubiera.
- ❖ Terminado el examen de admisión 2024, un integrante de la comisión de admisión y 01 veedor si hubiera, PNP trasladarán a la Dirección de Admisión sito en el Jr. 30 de agosto N° 560 segundo piso Chota, las tarjetas de identificación, tarjetas de respuestas y claves de respuestas a la Comisión de Calificación para el registro y calificación correspondiente, en sobres debidamente lacrados.
- ❖ La comisión de calificación estará conformada por 01 especialista en calificación de examen de admisión, 01 asistente administrativo, Comisión de Admisión, 01 veedor.

5.2.2. Publicación de resultados

- Responsables: Comisión de Admisión da la autorización para la publicación a la Oficina de Tecnologías de la Información e imagen institucional.
- Forma de publicación: Página web de la UNACH: www.unach.edu.pe.

VI. BIBLIOGRAFIA

- Reglamento general de Admisión 2024.

VII. ANEXOS

- Presupuesto Proceso de Admisión 2024.





C R O N O G R A M A D E E X A M E N D E A D M I S I Ó N - U N A C H
2 0 2 4 - I

DESCRIPCIÓN	FECHAS	LUGAR
Inscripción de postulantes vía internet	Del 06 de marzo 2024 Al 17 de abril 2024	Portal institucional www.unach.edu.pe
Generación e impresión de carnet de postulante al examen extraordinario	18 de abril 2024	Oficina de la Dirección de Admisión (Jr. 30 de agosto N.º 560 - Chota)
Entrega de carnet de postulante al examen extraordinario	19 de abril 2024	Oficina de la Dirección de Admisión (Jr. 30 de agosto N.º 560 - Chota)
EXAMEN DE ADMISIÓN EXTRAORDINARIO	21 de abril 2024	Campus Universitario (Colpa Matara)
Generación e impresión de carnet de postulante al examen ordinario	Del 22 de abril 2024 Al 23 de abril 2024	Oficina de la Dirección de Admisión (Jr. 30 de agosto N.º 560 - Chota)
Entrega de carnet de postulante al examen ordinario	Del 24 de abril 2024 Al 25 de abril 2024	Oficina de la Dirección de Admisión (Jr. 30 de agosto N.º 560 - Chota)
EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO	28 de abril 2024	Campus Universitario (Colpa Matara)
Presentación de documentos originales por los postulantes que alcanzaron vacante	Del 29 de abril 2024 Al 30 de abril 2024	Oficina de la Dirección de Admisión (Jr. 30 de agosto N.º 560 - Chota)





Emisión de constancia de ingreso	Del 06 de mayo 2024 Al 07 de mayo 2024	Oficina de la Dirección de Admisión (Jr. 30 de agosto N° 560 - Chota)
Generación de código universitario	09 de mayo 2024	Oficina de la Dirección de Admisión (Jr. 30 de agosto N.º 560 - Chota)

Informes : 945 401 610 901 757 015

Oficina de la Dirección de Admisión
(Jr. 30 de agosto N° 560, 2do piso - Chota)

